

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A.

Previo convocatoria publicada en el Diario La Hora el 28 de marzo de 2014, en el cantón Rumiñahui, barrio Rumiloma, en las calles Panzaleo y Cañaris, siendo las 8H00 del 13 de abril de 2014, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A., en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente año 2013
- 2.- Informe del Comisario año 2013
- 3.- Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2013
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013
- 5.- Elección del Comisario principal y suplente.

En razón de que no se cuenta con la presencia del Presidente de la compañía, señor Hugo Hidalgo, los señores accionistas presentes deciden que esta junta general sea presidida por el señor Freddy Toapanta y actúa como Secretario el señor Manuel Lincango Oña, Gerente de la empresa.

El señor Presidente solicita que se constate el quórum presente y se determina que está presente un capital pagado de US\$. 830,00 que representa el 63.85% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$. 1.300,00; por lo que existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente siendo las 8H30 procede a dar instalada la junta general ordinaria.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1.- El señor Manuel Lincango Oña da lectura del Informe de Gerente del año 2013, el mismo que luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente del año 2013. Para el efecto no votó el señor Gerente.

2.- El señor Luis Sosa Paredes da lectura del Informe de Comisario del año 2013, el mismo que luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar el Informe de Comisario del año 2013. Para el efecto no votaron los señores comisarios.

3.- El señor Presidente solicita que se de lectura a los estados financieros del año 2013, los cuales son analizados por los señores accionistas y luego de las explicaciones dadas por los administradores de la compañía; y, luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad Aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013. Para el efecto no votaron los señores administradores y comisarios.

4.- Sobre la utilidad del ejercicio del año 2013 que es de US\$. 7.079.23, los señores accionistas luego del análisis y deliberaciones del caso, resuelven que la utilidad líquida es decir descontado de los US\$. 7.079,23 el 15% de trabajadores, pago de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, sea mantenida en las cuentas de patrimonio de la compañía para cubrir futuras pérdidas o inversiones que la empresa decida realizar.

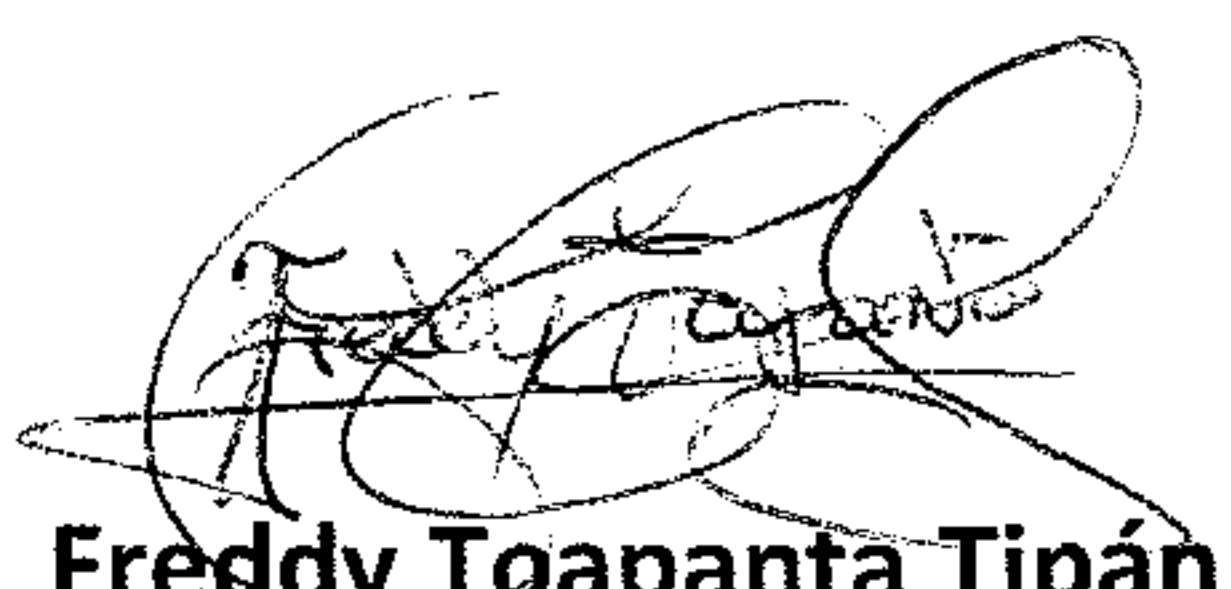
5.- El señor Presidente manifiesta que en este punto hay que elegir a los comisarios de la compañía, ya que de acuerdo al estatuto social estas dignidades hay que nombrar cada año. Al respecto los señores accionistas por unanimidad resuelven que sean reelegidos por el período estatutario de Un año, el señor Luis Sosa Paredes, como Comisario Principal y señor Luis Cajo Tixe como Comisario Suplente.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se da lectura de la misma y ésta es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

El señor Presidente, siendo las 11H00 agradece la asistencia a los señores accionistas y declara clausurada la junta general ordinaria celebrada el 13 de abril de 2014.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman en unidad de acto:



Freddy Toapanta Tipán
PRESIDENTE



Manuel Lincango Oña
SECRETARIO